



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
FUNDACIÓN - MAGDALENA**

**ESTADO ELECTRÓNICO No. 018
7 DE MARZO DE 2022**

Notificación por estado electrónico que hace el **JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNDACIÓN MAGDALENA**, de los autos de fecha cuatro (4) de marzo de dos mil veintidós (2022).

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA
EJECUTIVO HIPOTECARIO 2019.00103.00	CARCAFE LTDA	JILBER ALFONSO CHINCHILLA GAITÁN	VER AQUÍ
VERBAL RESTITUCIÓN DE TENENCIA 2020.00062.00	BANCOLOMBIA S.A.	DIEGO PÉREZ MANRIQUE	VER AQUÍ
EJECUTIVO SINGULAR 2021.00163.00	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	WILMER HEBERTO GONZÁLEZ ESCORCIA	VER AQUÍ

Se fija el presente estado electrónico hoy siete (7) de marzo de dos mil veintidós (2022), siendo las ocho (8:00 a.m.) de la mañana, para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 295 del C.G.P.

Se dispone esta Secretaría hacerlo público en el Portal Web de este Juzgado, de la página de la Rama Judicial, de conformidad con el artículo 9 del Decreto 806 de 2020.

(ORIGINAL FIRMADO)
SAÚL NASARIO FERNÁNDEZ SOLANO
Secretario

En caso de no estar vinculada la providencia correspondiente (N/A), favor solicitarlo al correo electrónico jctofundacion@cendoj.ramajudicial.gov.co.